



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 5 de agosto de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 773/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00016811-0/2022, la Resolución CM N° 1046/2011;

y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Carla Cavaliere, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, solicita la designación interina del agente Sebastian Pablo Outeda Casal en el cargo de Secretario Privado; la promoción interina de la agente Agustina Vanesa Ortega al cargo de Escribiente; la continuidad de la designación interina de la agente Victoria González Navarte en el cargo de Auxiliar y la designación interina de la agente Sofia Vilches en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN FH N° 306/22 – SISTEA que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, en virtud de la licencia por motivos particulares sin goce de haberes concedida al agente Nahuel Lenti a partir del día 01 de agosto de 2022 y hasta el día 31 de diciembre de 2022 ambos inclusive, conforme Resolución de Presidencia N° 710/2022.

Que para cubrir el mencionado cargo de Secretario Privado, la Sra. Magistrada solicita la designación interina del agente Sebastián Pablo Outeda Casal, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Nahuel Antonio Lenti, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente del agente Mariano Lucangioli, y/o mientras se extienda el pase y promoción interino de la agente Paula Garrido, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Lautaro Adolfo Rojas Grotto; lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 775/2020. En el cargo de Secretario Privado en cuestión se encuentra confirmada la agente María Eugenia Farina, conforme Resolución de Presidencia N° 1248/2014.

Que para cubrir interinamente el cargo de Escribiente que dejaría vacante el agente Outeda Casal, se propone la promoción interina de la agente Agustina Vanesa Ortega, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino y extraordinario, conforme Resolución de Presidencia N° 243/2020 (Art. 2°). En el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmado el agente Lautaro Adolfo Rojas Grotto, conforme Resolución de Presidencia N° 1248/2014.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Que por otra parte, se solicita la continuidad de la designación interina de la agente Victoria González Narvarte en el cargo de Auxiliar. Implica cambio en la condición. Al respecto se informa que la mencionada agente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Dolores Maddoni, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Carolina López Guevara, lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 578/2022.

Que el cargo de Auxiliar en cuestión es un cargo extraordinario. En cuanto a su cobertura interina fueron designados Nahuel Antonio Lenti, conforme Res. Pres. 791/19, Florencia Eugenia Sinatra, conforme Res. Pres. N° 44/2020 quien se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado N° 11 del Fuero; Sebastián Pablo Outeda Casal, conforme Res. Pres. N° 243/2020, Delfina López Zabaleta, conforme Res. Pres. N° 921/2020, y Agustina Vanesa Ortega, conforme Resolución de Presidencia N° 243/2020.

Que por último, se solicita, a partir del 01 de agosto de 2022, la designación interina de la agente Sofía Vilches en el cargo de Auxiliar. Al respecto se informa que la agente Vilches se desempeñó hasta el 01 de agosto de 2022 en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Vocalía X de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, conforme Resolución de Presidencia N° 348/2022.

Que el cargo de Auxiliar en cuestión es un cargo extraordinario. En cuanto a su designación interina se informa que fueron designados los agentes Nahuel Antonio Lenti, conforme Res. Pres. N° 791/19, Florencia Eugenia Sinatra, conforme Res. Pres. N° 44/2020; Sebastián Pablo Outeda Casal, conforme Res. Pres. N° 243/2020, Delfina López Zabaleta, conforme Res. Pres. N° 921/2020, Agustina Vanesa Ortega, conforme Resolución de Presidencia N° 243/2020; y, de hacerse lugar a lo solicitado ut supra, la agente Victoria González Narvarte.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que por Resolución CM N° 1046/2011 se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.347),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022 - Año del 40º Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Art. 1º: Designar al agente Sebastián Pablo Outeda Casal, Legajo N° 7535, en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino, en virtud de la licencia por motivos particulares sin goce de haberes concedido al agente Nahuel Antonio Lenti, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la adscripción concedida a la agente María Eugenia Farina, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Promover a la agente Agustina Vanesa Ortega, Legajo N° 7916, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Sebastián Pablo Outeda Casal, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Nahuel Antonio Lenti, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Lautaro Adolfo Rojas Grotto; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Establecer que la agente Victoria González Narvarte, Legajo N° 8468, continúe designada en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino y extraordinario, a partir de la reincorporación efectiva de la agente Dolores Maddoni al cargo de Auxiliar conforme Res. Pres. Nro 772/2021(Art.1º); y/o mientras se extienda la promoción interina de Agustina Vanesa Ortega, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Delfina López Zabaleta, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Sebastián Pablo Outeda Casal en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Florencia Eugenia Sinatra, en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Nahuel Antonio Lenti en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 4º: Designar a partir del día 01 de agosto de 2022, a la agente Sofía Vilches, Legajo N° 8412, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino y extraordinario, mientras se extienda la designación interina de la agente Victoria González Narvarte, en el cargo de Auxiliar dispuesta por Res Pres 578/2022 (Art. 1º), y/o mientras se extienda la promoción interina de Agustina Vanesa Ortega, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Delfina López Zabaleta, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Sebastián Pablo Outeda Casal en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Florencia Eugenia Sinatra, en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Nahuel Antonio Lenti en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los/las Sres./as. Consejeros/as, a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 03, a la Dirección General de Factor Humano, Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial de la CABA consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 773/2022